

DECRETO N° 4734

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

23 DIC 2014

Visto el expediente N° 02001-0025289-3 del registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones Nros. 0557, 0558, 0559, 0560, 0561, 0562, 0563 y 0556 de fecha 18 de diciembre de 2014, para la designación de Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe en la Circunscripción Judicial N° 2, Sede Rosario y en la Circunscripción Judicial N° 4, Sede Reconquista, de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través de los Mensajes N° 4304 y 4303;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Designanse los siguientes Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 13.013 que a continuación se detallan:

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

FISCALES ADJUNTOS

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 2

Sede Rosario

- Doctora VERÓNICA ANDREA LÓPEZ (Clase 1972 - M.I. 23.061.195)
- Doctor RAFAEL HERNÁN CORIA (Clase 1976 - M.I. 25.079.362)
- Doctora VALERIA ROMINA PIAZZA IGLESIAS (Clase 1970 - M.I. 21.422.227)
- Doctora VIVIANA ELIZABET O'CONNELL (Clase 1966 - M.I. 17.956.162)
- Doctor FERNANDO JAVIER SOSA (Clase 1974 M.I. 23.716.558)
- Doctora GABRIELA ROSANA BASSAGAISTEGUY (Clase 1968 — M.I. 20.322.257)
- Doctora PAOLA AGUIRRE (Clase 1984 — M.I. 30.916.339)

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 4

Sede Reconquista

- Doctor RODRIGO GERMÁN GONZÁLEZ (Clase 1969 — M.I. 20.778.401)

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-

BONFATTI

Dr. Juan Treharne Lewis